



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 290488	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	22-11-1985	

11-10-86

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. E05D 5/06

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"BISAGRA PARA LA APERTURA GRADUAL DE PUERTAS DE HORNOS DE COCINA"...

55 SOLICITANTE (S)

TEKA INDUSTRIAL; S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/ Cajo, 17 - SANTANDER

56 INVENTOR (S)

57 TITULAR (S)

TEKA INDUSTRIAL, S.a.

58 REPRESENTANTE

D= JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.



MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una "BISAGRA PARA LA APERTURA GRADUABLE DE PUERTAS DE HORNOS DE COCINA", que aporta a su función específica esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido en este campo y existente en el mercado.

5.

Con la finalidad de conseguir un medio abisagrado, -- sencillo y funcional, para la apertura gradual de puertas de hornos de cocina, que permite un cómodo manejo de la puerta en las correspondientes maniobra y haga posible la posición segura de entreabierta o con apertura media cuando se trata simplemente de observar la marcha del condimento sometido a los efectos del calor, sin que se produzca el basculamiento accidental hacia la apertura o el cierre total en ese preciso momento, se ha llevado a cabo la investigación pertinente proyectando y realizando el objeto del enunciado, cuyas notas características y peculiaridades técnicas comentamos seguidamente ilustrándolas con los dibujos explicativos que se acompañan a la presente memoria descriptiva.

10.

15.

20.

Se parte en la concepción de la referida bisagra de un conjunto de tres únicas piezas vinculadas articuladamente mediante dos ejes pasadores que proporcionan el giro necesario en el posicionado elegido en cada caso para la apertura de la puerta.

25.

En primer término se dispone una pletina recta, curvada hacia un extremo y redondeada en el mismo, con dos orificios para la aplicación del tornillaje de fijación: uno en el extremo opuesto y otro en un punto intermedio, reservándose el extremo curvado para la ejecución de otro orificio des

30.

tinado a vincularse, con la holgura necesaria, a un eje fijo previsto como medio de articulación.

5. Enlazan con la pletina comentada en el párrafo precedente, a través del citado eje fijo de articulación, una pareja de otras pletinas iguales entre sí, vinculadas al mismo nivel por dos ejes pasadores fijos: el primero ya mencionado y otro desplazado a determinada distancia del extremo opuesto para constituir operativamente y de modo solidario una pieza móvil, disponiendo cada una de las pletinas componentes de un apéndice a modo de uña, situado en el borde inferior con proximidad al primer eje que las asocia solidariamente y -- con la pieza fija, uña que sirve de tope a la apertura máxima de la puerta, en tanto que por el extremo opuesto ambas pletinas integrantes de esta pieza móvil, inclinan hacia el interior, de manera convergente una pequeña porción de su desarrollo.

10.

15.

El segundo eje de articulación mencionado enlaza la pieza móvil con el dispositivo posicionador de la puerta, -- consistente en otra pieza plana o pletina de análogo grosor, prevista con forma de gancho, sensiblemente ensanchada en la mayor parte central de su desarrollo, ofreciendo en el borde interno, coincidente con la orientación del gancho, un saliente en punta, seguido con desplazamiento hacia el propio gancho de una ondulación sinuosa, detalles destinados a permitir la posición de apertura media de la puerta con el auxilio de una ruleta de registro fijada en la cara interna de las paredes laterales del horno y sendos resortes extremos anclados al gancho y a la citada cara interna de las paredes.

20.

25.

Este dispositivo posicionador dispone de un orificio que se asocia al situarse en línea con la pieza móvil, con los extremos inclinados convergentemente de la misma al rea-

30.

lizarse el cerrado de la puerta.

Comentada la constitución de las piezas componentes de la bisagra, hemos de reseñar que la primera aludida o pieza fija se instala horizontalmente en los laterales del horno junto a los extremos delanteros de la base del mismo y sobre ellas se produce el movimiento de bisagra de la pieza móvil y del dispositivo posicionador en el momento de abrir o cerrar la puerta, observándose en este una posición intermedia al coincidir la ondulación prevista con la ruleta de registro, y otra de puerta cerrada una vez rebasada la ondulación y el saliente adyacente.

La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea y de conformidad con el comentario que antecede.

La figura 1 comprende el alzado lateral y el perfil de la bisagra que propugnamos.

La figura 2, una vista lateral con indicación de las diferentes posiciones que adopta la bisagra en función de los sucesivos movimientos graduales.

Conforme a la figura 1 se observan las pletinas -1- y -2- de la pieza móvil, vinculadas entre sí mediante los pasadores fijos -5-. En el primer dibujo se aprecia la pieza fija -3-, vinculante con la base y los laterales del horno, y el dispositivo posicionador -4- determinante del grado de apertura de la puerta.

En la figura 2 puede comprobarse que la coincidencia

del gancho con la ruleta de registro fijada en las paredes laterales del horno corresponde a la apertura total de la puerta; la posición intermedia, a la sucesiva, y la siguiente de máxima distensión, a la de puerta cerrada.

5.

N O T A

10.

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

15. 1.- Bisagra para la apertura graduable de puertas de hornos de cocina, que se caracteriza porque se halla compuesta por tres únicas piezas vinculadas articuladamente por medio de una pareja de ejes pasadores que proporcionan el giro necesario en el paso a la posición elegida en cada caso durante la maniobra de apertura o cierre de la puerta.

20.

2.- Bisagra, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque se dispone en primer lugar una pletina recta, curvada en un extremo y redondeada en el mismo, a la que se ha dotado de dos orificios destinados a la aplicación de los tornillos de fijación : uno en el extremo opuesto y el otro en un punto intermedio, quedando reservado el extremo curvado para otro orificio vinculante, con la holgura necesaria, a un eje fijo de articulación.

25.

3.- Bisagra, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque una pareja de otras pletinas iguales entre sí y unidas al mismo nivel por dos ejes pasadores fijos, el

30.

primero ya mencionado en el párrafo precedente y otro con -- desplazamiento hacia el extremo opuesto, constituyen operativamente y de modo solidario una pieza móvil, enlazada con la fija aludida, disponiendo cada una de las pletinas componentes de un apéndice con forma de uña, situado en el borde inferior con proximidad al primer eje que las asocia de modo - solidario y con la pieza fija, uña que sirve de tope en la apertura total de la puerta, mientras que por el extremo --- opuesto ambas pletinas integrantes de esta pieza móvil, in--
 5. clinan hacia el interior, aproximándose, una pequeña porción de su desarrollo.

4.- Bisagra, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque el segundo eje de articulación vinculante con el primero de las dos pletinas de la pieza móvil; enlaza esta con el dispositivo posicionador de la puerta, consistente en otra pieza plana o pletina de análogo grosor, realizada con forma de gancho y sensible ensanchamiento en la mayor parte central de su desarrollo, presentando en el borde interno coincidente con el gancho un saliente en punta seguido de una ondulación sinuosa desplazada hacia el propio gancho, de talles que se destinan a permitir la posición de apertura media de la puerta con la ayuda de una ruleta de registro fija da en la cara interior de las paredes laterales del horno, - más sendos resortes anclados por un extremo a los respectivos ganchos y por otro a las mencionadas paredes laterales -
 15. del horno, en tanto que con proximidad al extremo que enlaza con la pieza móvil cuenta con un orificio asociable, al si--
 20. tuarse en la línea con dicha pieza móvil, con los extremos convergentes de la misma en el cierre total de la puerta.

30. 5.- Bisagra, según las reivindicaciones 1 a 4, que se

caracteriza porque la pieza fija se instala con posición horizontal en los laterales del horno a la altura de los extremos delanteros de la base, y sobre la misma se produce el movimiento de bisagra de la pieza móvil y consiguientemente --

5. del dispositivo posicionador al abrir o cerrar la puerta, de terminándose la apertura intermedia al coincidir la ondulación con su entrante en la ruleta de registro, y la posición de puerta cerrada, una vez rebasada la ondulación y el saliente en punta adyacente a dicha ondulación, determinándose la

10. apertura por el acoplamiento del gancho y la ruleta de registro.

6.- BISAGRA PARA LA APERTURA GRADUAL DE PUERTAS DE HORNOS DE COCINA.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 2 láminas de dibujos.

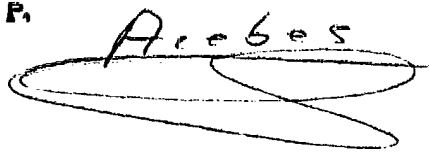
15.

Madrid, a 22 Noviembre de 1985
TEKA INDUSTRIAL, S.A.

p.a.

20.

JAIME ISERN CUYÁS
P.P.
Acobas



25.

30.

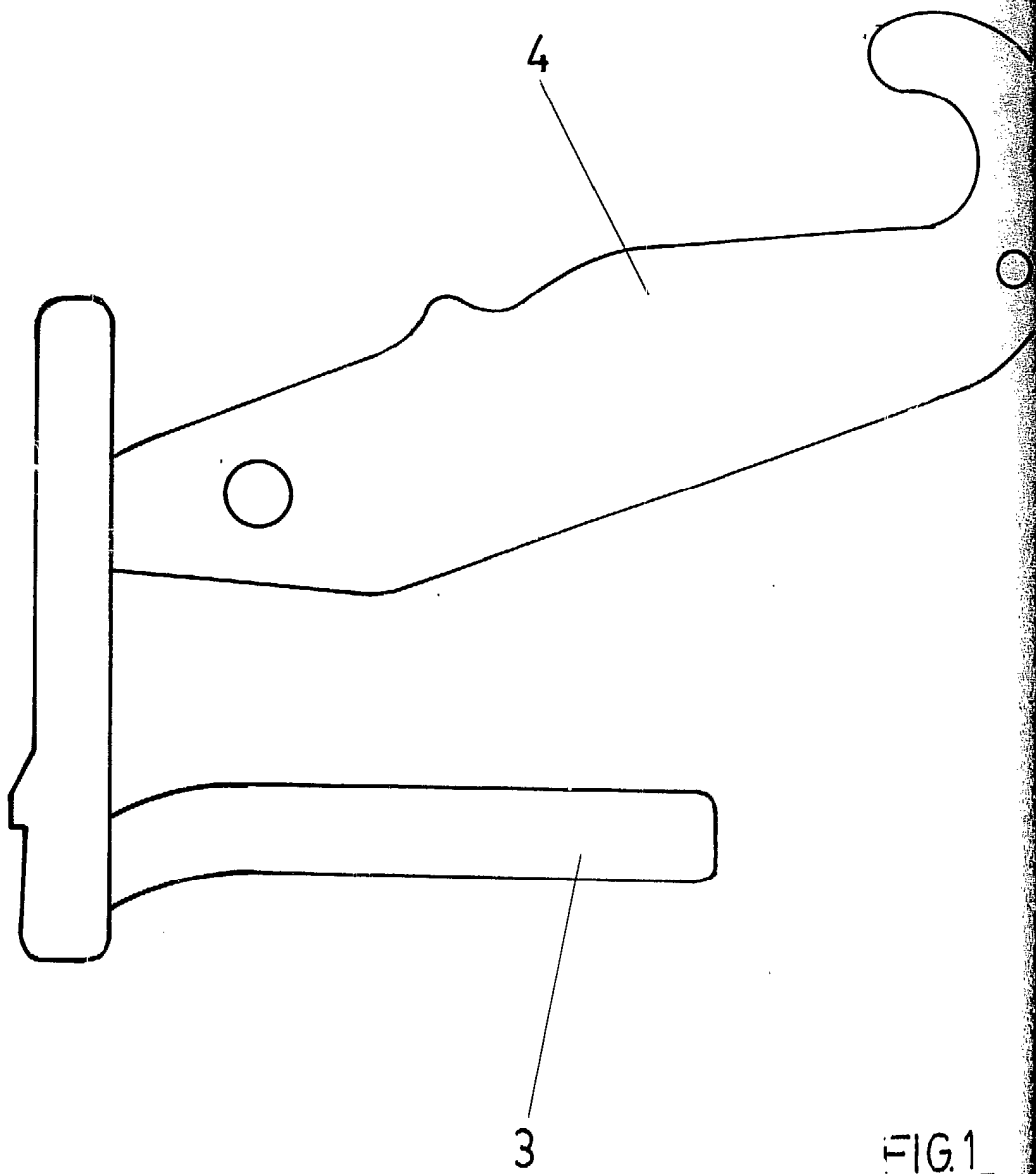
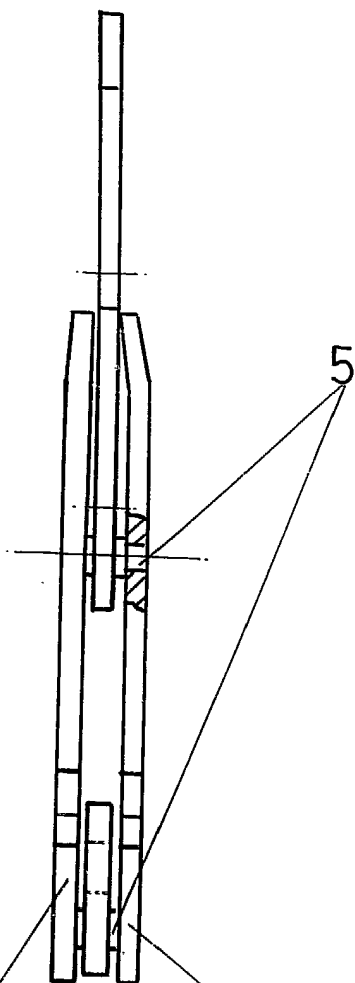


FIG.1



1

2

1

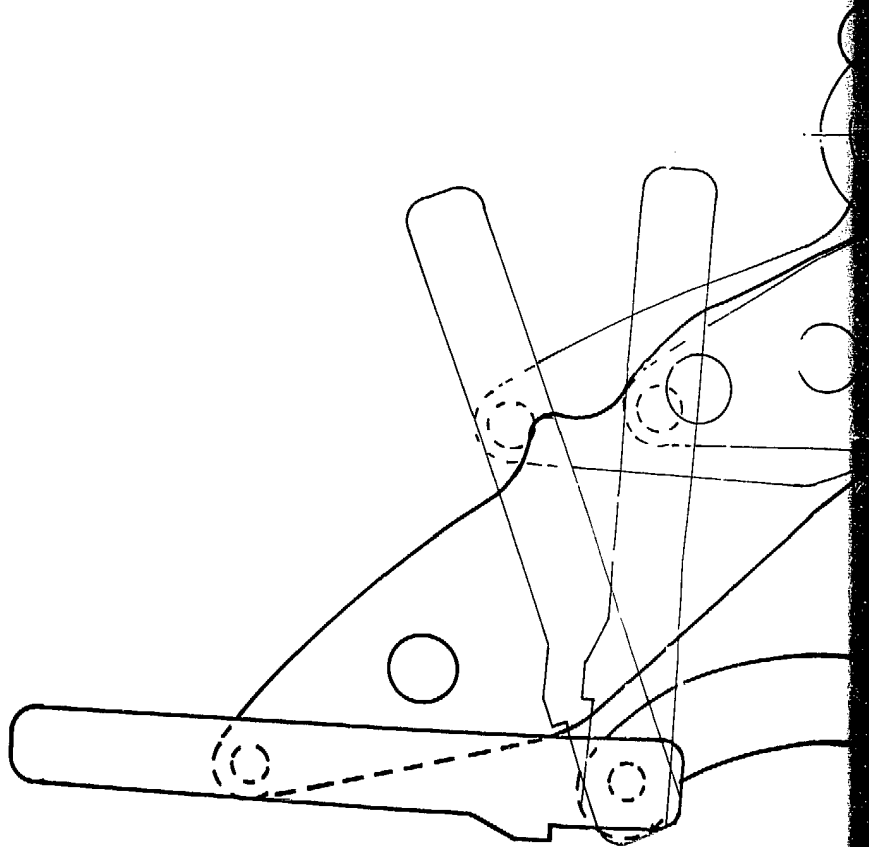
5

Madrid, a 22 Noviembre 1985

pa

JAIME ISERN CUYÁS
P. P.

TEKA INDUSTRIAL, S.A.



F

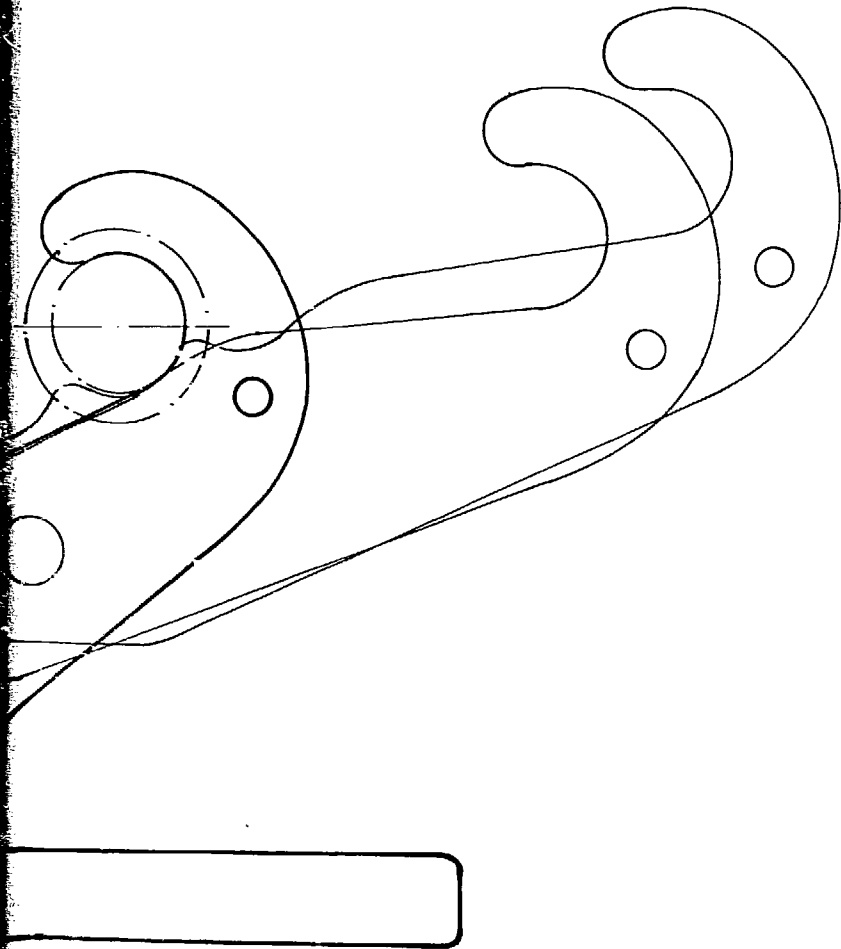


FIG. 2

Madrid, a 22 Noviembre 1985
p.a. -

JAIIE ISERN CUYAS.
R.F.

Arce